

Acta de Reunión No. 154
Comisión Académica de la Maestría en Lingüística
15 de octubre de 2025
Semestre 2025-2

Orden del día:

1. Información sobre el estado de la asignación de becas para estudiantes de la generación 2025-2027.
 - a. Becas asignadas
 - b. Becas pendientes de asignación
2. Información acerca de la nueva plataforma Aperiron para el SNP
 - a. Renovación
 - b. Actualización de datos
3. Seminario de Investigación y Tesis III
Reunión con el comité de tesis (Cuarto Seminario)
 - i. Fecha
 - ii. Producto
4. Asuntos generales

Desarrollo de la reunión

1. Información sobre el estado de la asignación de becas para estudiantes de la generación 2025-2027.

a. Becas asignadas

Las becas que se han consolidado para la nueva generación de la maestría fueron seis y se han otorgado a los estudiantes que fueron postulados por la recomendación del Núcleo académico y corroborado por la Comisión Académica de la Maestría en Lingüística. Los estudiantes con asignación de beca son:

Nathalia Castro
Leyla Ochoa
Daniela Espino
Elisa Navarro
Batzy Enriquez
Dariel Santos

b. Becas pendientes de asignación

Tratando con la DADIP se pudieron conseguir otras dos becas (esto dentro del tiempo de la postulación), ya que la promoción era de ocho estudiantes. Sin embargo, hasta el momento, no he tenido información si Elihú Solano y Héctor Gerardo se titularán antes del 15 de octubre para que puedan autopostularse con el título o el acta de examen. Tuve dos reuniones con ellos para animarlos a que tomaran esta oportunidad, pero no entendí si resolverían los asuntos pendientes para llevar a cabo su titulación.

2. Información acerca de la nueva plataforma Apeiron para el SNP

a. Renovación

Todos los posgrados serán sometidos al reconocimiento de los programas en el SNP. Ayer, 14 de octubre de 2025, salieron los lineamientos oficiales para el ingreso y permanencia de los posgrados en el SNP.

b. Actualización de datos

Los datos que están solicitando la mayoría son en formato libre, pero se requiere elaboración de estos con base en los puntos que se establecen en la siguiente tabla:

Fase de valoración	Dimensiones de valoración	Requisitos (Artículo 11 de los Lineamientos)	Documentación
I. Prerrequisitos		1. Protocolos para la atención a controversias y actos de violencia en todas sus formas 2. Mecanismo de autoevaluación y mejora continua institucional 3. Carta de Postulación	1. Documento institucional 2. Autoevaluación institucional o del SEAES 3. Formato de carta de postulación
II. Criterios de Cumplimiento	1. Capacidades académicas del programa	4. Núcleo académico y número mínimo de profesores con participación en el SNII 5. Perfil de los profesores integrantes del núcleo académico 6. Capacidades de Infraestructura	4. Carta firmada por la representación institucional y de los integrantes del Núcleo académico. 5. Documento libre. 6. Documento libre con la descripción de la infraestructura con la que cuenta, acompañada de evidencia fotográfica
	2. Compromiso con la formación de las y los estudiantes	7. Atención y acompañamiento a los estudiantes (relación estudiante/profesor) 8. Tasas de graduación	7 y 8. Información registrada en la plataforma del SNP
III. Comisión dictaminadora	3. Pertinencia del programa de estudios	9. Congruencia entre el perfil de ingreso, el proceso de selección y el plan de estudios 10. Acciones para fortalecer el desarrollo profesional de las y los egresados 11. Acciones para mitigar el abandono escolar	9. Documento libre que justifique la congruencia entre el perfil de ingreso, el proceso de selección y el plan de estudios 10. Documento libre que describa las acciones afirmativas que el programa utiliza o planea implementar para fomentar la igualdad sustantiva entre sus estudiantes 11. Documento libre que muestre las acciones para mitigar el abandono escolar
	4. Compromiso con la inclusión y la igualdad sustantiva	12. Acciones para la igualdad sustantiva.	12. Documento libre que describa las acciones afirmativas que el programa utiliza o planea implementar para fomentar la igualdad sustantiva entre sus estudiantes
	5. Compromiso con la sociedad	13. Congruencia y vinculación del programa con los sectores prioritarios para el desarrollo de la región y de México. 14. Acciones de Retribución social y de cooperación interinstitucional.	13. Documento libre que justifique Congruencia y vinculación del programa con los sectores prioritarios para el desarrollo de la región y de México. 14. Documento libre que detalle las Acciones de Retribución social y de cooperación interinstitucional.

I. Prerrequisitos

Los tres documentos (requisitos) nos los facilitará la DADIP.

II. Criterios de cumplimiento

Respecto al Núcleo académico se requerirá una carta oficial con la firma de cada miembro del NA y firmada por el representante legal. Asimismo, un documento de 250 palabras en donde describan su perfil académico. Sin olvidar que se requerirá del CVU o PU (RIZOMA) también de cada integrante del NA.

Este es nuestro núcleo Académico actual:

- | | |
|--|------|
| 1. Dra. Zarina Estrada Fernández | SNII |
| 2. Dr. Albert Alvarez Gonzalez | SNII |
| 3. Dr. Manuel Peregrina Llanes | SNII |
| 4. Dr. Pafnuncio Antonio Ramos | SNII |
| 5. Dra. Maria de los Ángeles Galindo Ruiz de Chávez | SNII |
| 6. Dra. María Rebeca Gutiérrez Estrada (Lenguas Extranjeras) | SNII |

- 7. Dra. Edna Lucía García Rivera (Historia) SNII
- 8. Dr. Aarón Aurelio Grajeda Bustamante (Historia) SNII
- 9. Dra. Ana Lidia Munguía Duarte
- 10. Dr. Constantino Martínez Fabián
- 11. Dr. Andrés Acosta Félix

3. Seminario de Investigación y Tesis III

En la reunión que tuve con los estudiantes de la generación 2024-2025 de la maestría les informé sobre esta nueva modalidad de acompañamiento académico para el logro del objetivo de su titulación mediante la tesis

i. Fecha

El **Seminario de investigación y Tesis III** se llevaría en la **semana del 8 al 12 de diciembre de 2025** (fecha de la evaluación extraordinaria de la licenciatura según el calendario escolar de la UNISON)

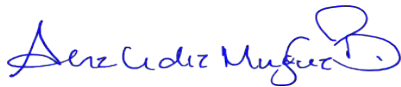
ii. Producto

Primer borrador de tesis en un número de páginas alrededor de 80 a 120.

4. Asuntos generales

No hubo asuntos generales

La reunión de la Comisión Académica de la Maestría en Lingüística inició a las 10:00 hrs., y concluyó a las 11:00 hrs. Firmando abajo los miembros de la Comisión Académica asistentes. El Dr. Albert Alvarez Gonzalez estuvo presente en la reunión vía virtual mediante TEAMS.



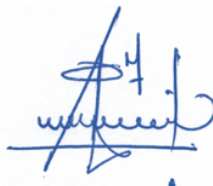
Dra. Ana Lidia Munguía Duarte



Dra. Zarina Estrada Fernández



Dr. Albert Alvarez Gonzalez



Dr. Manuel Peregrina Llanes
Coordinador de posgrado
Maestría en Lingüística